

**ACTA DE REUNIÓN INSTITUCIONAL**

**Acta No. 007 de 2022**

<b>Proceso:</b>	CONSEJO ACADÉMICO FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CEIPA
<b>Fecha:</b>	27 de abril de 2022
<b>Lugar:</b>	Microsoft TEAMS
<b>Organizador:</b>	Secretaria General
<b>Hora:</b>	Inicia a la 10:00 a.m. del 27 de abril y finaliza a las 5:00 p.m. del 02 de mayo de 2022
<b>Reunión:</b>	SESIÓN EXTRAORDINARIA

**Orden del día:**

#	Asunto
1.	Citación a sesión extraordinaria no presencial
2.	Verificación de quórum
3.	Proyecto Educativo del Programa de Administración Humana

**Desarrollo de reunión:**

**1. CITACIÓN A SESIÓN EXTRAORDINARIA NO PRESENCIAL**

La secretaria General del Consejo remitió el siguiente correo electrónico siendo las 9:59 a.m. del 27 de abril de 2022:

*“Apreciados consejeros,*

*Por el presente me permito convocar a sesión extraordinaria no presencial del Consejo, con el objetivo de poner a su consideración la aprobación del PEP de Administración Humana.*

*La sesión inicia desde las 10:00 a.m. del día de hoy hasta las 3:00 p.m. de mañana 28 de abril, por lo cual se les solicita manifestar su voto por medio de correo electrónico.”*

Posteriormente, en la misma fecha dando respuesta a un interrogante planteado por Víctor Saldarriaga, teniendo en cuenta el contenido del documento a consideración, se amplió el plazo para votar hasta el 2 de mayo hasta las 5:00 p.m.

## ACTA DE REUNIÓN INSTITUCIONAL

### 2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y VOTACIÓN PEP ADMINISTRACIÓN HUMANA

Se confirmó el quórum estatutario para sesionar válidamente con la lectura del correo electrónico por parte de los siguientes consejeros quienes votaron de la siguiente forma:

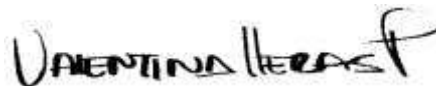
- Luz Adriana Lopera Orozco (28 de abril a la 16:37) – Aprobado con la siguiente observación: “en la página 16 se habla en inclusión a la tecnología desde las TIC sobre Socrates y creo que a partir de la próxima semana esto quedará actualizado a UBSIS.” Esta observación fue enviada a la Líder Tatiana Vélez quien procedió a hacer la corrección.
- Giovanni Cardona Montoya (29 de abril a las 15:28) – Aprobado
- Juan Gonzalo Franco (29 de abril a las 16:11) – Aprobado
- Víctor Saldarriaga Romero (02 de mayo a las 06:48) – Aprobado
- Amparo Acosta Hurtado (02 de mayo a las 09:58) - Aprobado
- Mateo Martínez Rivera (02 de mayo a las 10:01) - Aprobado
- Lizeth Villada Arango (02 de mayo a las 10:39) – Aprobado
- Benilda Callejas Ballesteros (02 de mayo a las 12:41) – Aprobado
- 

**Decisión:** En consecuencia, se aprueba por ocho votos el Proyecto Educativo del Programa Administración Humana

Para constancia se firma la presente acta por el presidente encargado y la secretaria General



**DIEGO MAURICIO MAZO CUERVO**  
Presidente



**VALENTINA LLERAS PATIÑO**  
Secretaria